



145th IPU Assembly

Kigali, Rwanda
11-15 October 2022



Asamblea

A/145/Inf.1
6 de septiembre de 2022

Vacantes a llenar durante la 145ª Asamblea

Todas las candidaturas deben ir acompañadas de una carta de presentación firmada, un breve currículum vitae (una página como máximo), especificando las Comisiones que integra en su parlamento y sus conocimientos sobre las cuestiones abordadas por la Comisión a la que se postula, así como el formulario de información de contacto completado (ver Anexo).

*De conformidad con las disposiciones de los Estatutos y Reglamentos de la UIP, los candidatos deben tener experiencia y conocimientos, en la medida de lo posible, en las áreas de trabajo pertinentes, y deben contar con el apoyo de su respectivo Parlamento en el desempeño de su función como titulares de cargos de la UIP (**incluso en términos de ser incluido en la delegación nacional a las Asambleas de la UIP y otros eventos relacionados**). También se deben hacer todos los esfuerzos posibles por incluir a jóvenes parlamentarios y alentar las candidaturas de los nuevos Miembros de la UIP, así como de los parlamentos que no ocupan otros cargos en la UIP.*

Las candidaturas pueden presentarse por correo electrónico a: postbox@ipu.org o personalmente durante la Asamblea en el Servicio de Control de Documentos (Secretaría de la UIP, AD 12 – Planta Baja del Kigali Convention Centre – KCC).

Comité Ejecutivo

El 15 de octubre, el Consejo Directivo elegirá a **tres miembros** para cubrir las siguientes vacantes:

Grupo Asia-Pacífico: Una vacante a ser cubierta por un hombre o una mujer ⁽¹⁾, para reemplazar al Sr. Chen Guomin (China), cuyo mandato en el Comité Ejecutivo expira en la 210ª Sesión del Consejo Directivo.

(1) Los Grupos con 4 asientos incluirán igual número de hombres y mujeres;
Los Grupos con 3 asientos incluirán al menos un hombre y una mujer;
Los Grupos con 2 asientos incluirán igual número de hombres y mujeres;
Los Grupos con 1 asiento asegurarán que el asiento sea ocupado al menos por una mujer y un hombre durante tres mandatos.

- GRULAC:** Una vacante (no cubierta en la 209ª Sesión de Consejo Directivo) a ser cubierta por un hombre (1).
- Grupo Doce Más:** Una vacante a ser cubierta por un hombre (1), para reemplazar al Sr. M. Grujic (Serbia), quien dejó de ser parlamentario.

*De acuerdo al Artículo 25.6 de los Estatutos de la UIP, si un miembro del Comité Ejecutivo deja de ser parlamentario, el Miembro de la UIP concernido designará una sustituta o un sustituto cuyo mandato durará hasta la próxima sesión del Consejo Directivo, cuando tendrá lugar una elección. Si el miembro electo pertenece a un Parlamento distinto de aquel del miembro saliente, ejercerá el cargo durante el término completo. De no ser el caso, el nuevo miembro completará el mandato de su predecesor.

El Artículo 25.2 de los Estatutos de la UIP establece que "Cada sexo estará representado por no menos de un tercio de los miembros electos".

Las candidaturas podrán ser presentadas hasta las 9.30 horas del viernes 14 de octubre de 2022 por correo electrónico a postbox@ipu.org o personalmente durante la Asamblea al Servicio de Control de Documentos.

Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias

El 11 de octubre, el Foro de Mujeres Parlamentarias será llamado a llenar las siguientes vacantes en la **Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias**:

- Una representante regional por el **Grupo Doce Más** (fin del mandato: abril de 2023), como consecuencia de la renuncia de la Sra. L. Wall (Nueva Zelanda)-
- Una representante regional por el **Grupo Africano** (fin del mandato: abril de 2023) para reemplazar a la Sra. S. Kihika (Kenia), quien dejó de ser parlamentaria.

Las candidaturas del grupo geopolítico podrán ser presentadas hasta las 12 del mediodía del lunes 10 de octubre por correo electrónico a postbox@ipu.org o personalmente durante la Asamblea en el Servicio de Control de Documentos.

COMITÉS Y OTROS ÓRGANOS

Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios

El 15 de octubre, el Consejo Directivo elegirá a **cuatro miembros** para reemplazar al Sr. N. Bako-Arifari (Benín) y al Sr. A. Caroni (Suiza), cuyo mandato en el Comité expira en la 210ª Sesión del Consejo Directivo, y al Sr. S. Spengemann (Canadá), quien dejó de ser parlamentario, y que, por tanto, en conformidad con el Reglamento del Comité, será reemplazado por un parlamentario del mismo grupo geopolítico por un nuevo mandato completo de 5 años, así como también para cubrir la vacante que no fue llenada en la 209ª Sesión del Consejo Directivo.

Aunque la composición de este Comité debe reflejar una distribución geopolítica equitativa, los miembros de este Comité son elegidos a título individual sobre la base de sus competencias, compromiso con los derechos humanos y disponibilidad, y no en representación de su parlamento o grupo geopolítico.

Teniendo en cuenta las disposiciones del Reglamento del Comité sobre la promoción de la igualdad de género, y con el fin de alcanzar la paridad, dos de sus nuevos miembros deben ser mujeres parlamentarias y dos de sus nuevos miembros deben ser hombres parlamentarios.

Los parlamentarios que deseen ser miembros de este Comité deben cumplir una serie de criterios específicos. Además, los solicitantes deben completar un formulario disponible en el sitio web de la UIP <https://www.ipu.org/file/13712/download>. Las candidaturas podrán ser presentadas hasta la hora 18:00 del viernes 14 de octubre de 2022 por correo electrónico a postbox@ipu.org o personalmente durante la Asamblea al Servicio de Control de Documentos.

Comité de Asuntos del Medio Oriente

El 15 de octubre, el Consejo Directivo elegirá a **cinco miembros** (tres hombres y dos mujeres) para reemplazar a:

- Sra. A.P. Boateng (Gana), quien no asistió a dos o más sesiones consecutivas y, de acuerdo al Reglamento del Comité, ha perdido su puesto.
- Sr. A.A. Jama (Somalia) y Sr. L. Wehrli (Suiza), cuyos mandatos en el Comité expiran en la 201ª Sesión del Consejo Directivo.
- Sra. N. Essayan (Francia) y Sra. H. Martins (Portugal), quienes dejaron de ser parlamentarias.

Aunque la composición de este Comité debe reflejar una representación geopolítica diversa, los miembros de este Comité son elegidos a título individual, no como representantes de su Parlamento o Grupo Geopolítico.

Las candidaturas podrán ser presentadas hasta las 9.30 horas del viernes 14 de octubre por correo electrónico a: postbox@jpu.org o personalmente durante la Asamblea en el Servicio de Control de Documentos.

Grupo de Facilitadores para Chipre

El 15 de octubre, el Consejo Directivo será llamado a elegir a **dos Facilitadores** para reemplazar a:

- Sr. M. Mijatovic (Serbia), quien dejó de ser parlamentario; y
- Una vacante que no fue cubierta en la 209ª Sesión del Consejo Directivo.

Las candidaturas podrán ser presentadas hasta las 9.30 horas del viernes 14 de octubre por correo electrónico a: postbox@jpu.org o personalmente durante la Asamblea en el Servicio de Control de Documentos.

Comité encargado de Promover el Respeto por el Derecho Internacional Humanitario

El 15 de octubre, el Consejo Directivo elegirá a **tres miembros**, como sigue:

- GRULAC** : Dos vacantes a ser llenadas por un hombre y una mujer
- Grupo 12 Más** : Una vacante, a ser llenada por una mujer.

Las candidaturas de los grupos geopolíticos concernidos podrán ser presentadas hasta las 9.30 horas del viernes 14 de octubre por correo electrónico a: postbox@jpu.org o personalmente durante la Asamblea en el Servicio de Control de Documentos.

Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento

El 15 de octubre, el Consejo Directivo elegirá a **dos miembros**, como sigue:

- Grupo Africano** : Una vacante a ser llenadas por una mujer
- Grupo Eurasia** : Una vacante a ser llenadas por una mujer (no cubierta en la 209ª Sesión del Consejo Directivo).

Las candidaturas de los respectivos grupos geopolíticos podrán ser presentadas hasta las 9.30 horas del viernes 14 de octubre por correo electrónico a: postbox@jpu.org o personalmente durante la Asamblea en el Servicio de Control de Documentos.

Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología

El 15 de octubre, el Consejo Directivo elegirá a **un miembro**, como sigue:

- Grupo 12 Más** : Una vacante, a ser llenada por un hombre o una mujer.

Las candidaturas de los grupos geopolíticos concernidos podrán ser presentadas hasta las 9.30 horas del viernes 14 de octubre por correo electrónico a: postbox@ipu.org o personalmente durante la Asamblea en el Servicio de Control de Documentos.

Mesa Directiva del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP

En su próxima reunión, el foro elegirá a **un miembro de la Mesa Directiva del Grupo Árabe** para reemplazar al Sr. Al Ajmi (Kuwait) quien dejó de ser miembro de la Mesa Directiva.

De acuerdo al Artículo 5.3 del Reglamento del Foro y las modalidades de trabajo: “La Mesa Directiva estará integrada por dos representantes de cada uno de los grupos geopolíticos de la UIP, un hombre y una mujer menores de 45 años.

Las candidaturas de los grupos geopolíticos concernidos podrán ser presentadas hasta las 9.00 horas del martes 11 de octubre por correo electrónico a: postbox@ipu.org o personalmente durante la Asamblea en el Servicio de Control de Documentos.

MESAS DIRECTIVAS DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Las Comisiones Permanentes realizarán las siguientes elecciones:

Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional

Existe **una vacante** a ser cubierta por el siguiente grupo geopolítico:

GRULAC : Una vacante, a ser llenada por un hombre o una mujer.

Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible

Existe **una vacante** a ser cubiertas por el siguiente grupo geopolítico:

Grupo Eurasia : Una vacante, a ser llenada por un hombre.

Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas

Existen **dos vacantes** a ser cubiertas por los siguientes grupos geopolíticos:

Grupo Africano : Una vacante, a ser llenada por una mujer.

GRULAC : Una vacante, a ser llenada por un hombre o una mujer.

* * * * *



145th IPU Assembly

Kigali, Rwanda
11-15 October 2022



A/145/Inf.1
Anexo

**Información de contacto para los candidatos
a los cargos vacantes de las Comisiones y otros órganos de la UIP
POR FAVOR COMPLETAR UN FORMULARIO POR CADA CANDIDATO**

Título de la Comisión u órgano del cargo al que se postula el candidato:		
Candidato Por favor escriba claramente		
Sra. <input type="checkbox"/>	Nombre:	
Sr. <input type="checkbox"/>	Apellido:	
Nombre del Parlamento		
País:		
Diputado (Cámara Baja): <input type="checkbox"/>		Senador (Cámara Alta): <input type="checkbox"/>
Dirección de correo electrónico Las candidaturas no serán aceptadas sin una dirección de correo electrónico personal. Por favor <u>escriba</u> claramente		
Correo electrónico personal principal del candidato		
Otra dirección de correo electrónico personal del candidato (asistente personal del candidato u otro colaborador parlamentario, si fuera el caso)		
Números de teléfono Por favor incluir el código de país		
Número de teléfono celular personal del candidato y número de teléfono de la oficina (si fuera el caso)		

Presentar este formulario, acompañado de un breve CV, ya sea por correo electrónico a postbox@ipu.org o personalmente durante la Asamblea al Servicio de Control de Documentos (Secretaría de la UIP, AD 12 - Planta Baja del Kigali Convention Centre - KCC)